



## Reseña Histórica

Las Lajas es un municipio del departamento de Comayagua, Honduras. Se llama Las Lajas, debido a la textura geológica que tiene el lugar, lleno de rocas planas y grueso. Tiene una extensión territorial de 95.09km<sup>2</sup> y una población estimada de 16,039 habitantes para el año 2020. Fue fundado en el año 1902 y se le otorga el título de municipio el 01 de septiembre de 1986.

Los primeros habitantes se fueron adueñando de grandes extensiones de terreno y construyendo las primeras viviendas, las primeras familias fueron de apellido Romero, Flores, Ulloa, Ponce, y Buezo, siendo Don Daniel Romero el primero en construir una casa en lo que ahora es el barrio centro, de esta manera surgen los primeros cercos y las primeras propiedades de Las Lajas, sin pensar que en el futuro se convertiría en una próspera comunidad. En la década de los 60's llegan procedentes de Santa Cruz de Yojoa las compañías madereras, los dueños de estas empresas madereras eran norteamericanos (gringos) en su mayoría, construyeron una carretera desde Santa Cruz hasta nuestro pueblo, parte de esa carretera quedó cubierta por la represa Francisco Morazán, la que se cruza actualmente vía ferri.

En 1961 se instaló la primera compañía maderera propiedad de Mister Charles Daniel y en lo que es ahora el sector del Valle grande la compañía "LA FLORIDA" de mister John. Después llegó la "HAWTHORNE" estas compañías compraban los bosques y había un señor llamado mister Willis Plauden que compraba la madera y la vendía aserrada.

Inicialmente Las Lajas pertenecían al municipio de Ojos de Agua; en 1964 se le da el título de Aldea. Poco a poco se fue poblando por familias de apellido Flores, Ponce, Buezo y Romero, procedentes de la aldea de La Candelaria, El Robledal y del municipio de Ojos de Agua; posteriormente esta población se amplía con la llegada de las familias Bonilla, Orellana, Enamorado, Caballero, procedentes de diferentes puntos del país. En la década del 70-80. Las Lajas alcanzan un desarrollo demográfico y económico muy notable, a tal grado que llegó a superar en diversos aspectos a la cabecera municipal, trayendo como consecuencia la mayor frecuencia de trámites administrativos, fiscales y legales. Ante esta situación, sus habitantes proclamaban se diera la categoría de municipio a Las Lajas.

Al inicio se decía que Las Lajas no cumplía con todos los requisitos legales establecidos para convertirse en municipio. El 1 de septiembre de 1986, fecha de sesión ordinaria en que se tomaría tal determinación, los consejeros municipales y vecinos del casco urbano temerosos por la por las consecuencias de dicha determinación y celosos de sus intereses, dado que además se rumoraba de un traslado total de la cabecera municipal a Las Lajas, se tomaron las instalaciones del palacio municipal de Ojos de Agua, donde se encontraban reunidos los miembros edilicios, los que para poder salir de ese encierro tuvieron que firmar su renuncia de los cargos que desempeñaban. Esta situación fue aprovechada por las fuerzas vivas de Las Lajas para emprender la lucha para la creación del municipio. El 2 de septiembre del mismo año se organizó el comité pro creación del municipio de Las Lajas.

Las Lajas se convierten en municipio durante el gobierno del Ing. José Simón Azcona, bajo decreto No 1015-86 del 24 de noviembre de 1986.